



## **BASES REGULADORAS URKABE 'ACIERTA LA ALINEACIÓN'**

### **1-Ámbito y procedimiento del concurso.**

“Acierta la alineación” es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”) que se realiza con la colaboración de su patrocinador Urkabe. Se participa a través de las redes sociales de la Real Sociedad (Twitter, Instagram y Facebook). Solo podrá ser utilizada según las condiciones de este acuerdo y teniendo en cuenta las reglas directamente relacionadas con el servicio. Mediante la participación en el concurso, se aceptan las condiciones en su totalidad.

### **2-Participación.**

El sábado 3 de abril podrás participar si envías la alineación con la que crees que la Real Sociedad disputará la final de la copa del rey. La participación se cerrará en el momento en el que la Real Sociedad anuncie de forma oficial su alineación para la final.

### **TWITTER Y FACEBOOK**

- Escribe tu respuesta sobre el post relacionado con esta acción
- Añadir en la respuesta #Urkabe y #Hamaikakoa

### **INSTAGRAM**

- Escribir la alineación del partido añadiendo #Hamaikakoa en la respuesta.
- Mencionar la cuenta oficial de Urkabe: Urkabe

Entre todas las personas que envíen la alineación entre los días mencionados (ambos inclusive) se sortearán los premios siguientes: Un lote de 11 productos de Urkabe. Cada persona sólo podrá participar una vez por cada red social. En caso de responder más de una vez, prevalecerá la primera respuesta.

A lo largo del streaming 'Ikusi Gurekin', siempre antes de que se anuncie el once, reactivaremos la votación en los **livechats** de youtube, Facebook y twitch para que todas las personas usuarias, al margen de que ya hayan dejado su voto en las redes sociales, puedan tener una segunda oportunidad de voto.

### **3-Reparto de premios.**

El sorteo se realizará el 3 de abril y se contactará con la persona ganadora durante la semana posterior al partido. En el caso de que alguna de las personas ganadoras no responda, dicha persona quedará exenta de dicho premio y se entregará el premio a la segunda persona de la lista y así sucesivamente en el plazo de tres días.

### **4-Exclusiones.**

Quedan excluidos del concurso aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Ésta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

### **5-Cláusulas adicionales.**

La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases.



La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude. El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras.